Meridial. Uronica

Y OE INTERESES GENERALES DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

ANO XXV

Precios de suscricion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.-Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.-Para el extrangero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 16 de Enero de 1884.

Precios de insercion. - Anuncios à medio real linea en la 4.º plana.-Anuncios religiosos y comunicados en la 3.º plana a real NUM. 7,154. linea.-Para los suscritores la mitad.

Cromúrgica del cabello.

Tintura progresiva para el cabello y la barba de rápidos y seguros efectos.—Véase la cuarta plana.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del dia 12 de Enero.

Gracia y Justicia. - Real decreto creando un nuevo partido judicial, con la categoria de entrada, cuya capital será la ciudad de Cuevas de Vera, y comprenderá además el pueblo de Pulpi, que hoy pertenece al de

Otro indultando á Saturnino Piner del recargo de la pena que se le habia impuesto.

Fomento.-Real orden disponiendo se den las grácias á los jueces de oposiciones á la catedra de Quimica agricola y Análisis quimica aplicada, del Instituto agricola de Alfonso XII.

CACIQUES RURALES.

Habrá quien niegue su existencia, sobre todo si el incrédulo vive hol gadamente en una ciudad, y con tal independencia de carácter que no conciba ninguna de las atrocidades que al caciquismoen pequeño se atribuyen. sitirad a inside tam as og asti, situs

Pero, es lo cierto que viven y campan por su respeto, á ciencia y paciencia de los vecinos, víctimas de

sus atropellos.

Especificar todos los medios de que se valen estos criminales tolerados seria escribir el tratado más curioso sobre el régimen caciquista que pueden producir la política y la administracion unidos; aparte de que seria tarea pesada por la enorme copia de materiales al asunto pertinen-Johienno de Provincia -- C.

Mas, tenemos la completa evidencia de que semejante tratado llegaria á escitar de tal manera, no sólo la indignacion de las gentes honradas, sino los nervios de las personas escépticas en materia política, y de las indiferentes á los impoderables males que al pais producen ciertas iniquidades del sistema representativo, falseado por un corruptor egoismo.

Cuando se nos dice que sobre la haz de un país constitucional, que ha realizado sus revoluciones, ya pacificas, ya sangrientas, contra la tirania ungida y el privilegio consagrado, existen caciques a quienes se envia en blanco el censo electoral para que le llenen á su gusto; que los hay capaces de inventar un sistema tributario y ponerle en práctica, con el objeto de abrumar á los pueblos de su mando con contribuciones extraordinarias, en propio provecho, y sin los peligros del trabuco manejado en un camino real; que los hay tambien avezados á secuestrar la balija de la correspondencia, para impedir que llegue a poder de sus enemigos lo que por el correo se les envia: en una palabra, cuando resulta de los informes que acerca de sus actos corren, que tales caciques son, en los respectivos dominios rurales, tiranos sin cetro, señores sin castillo, dictadores sin cohorte, cabecillas sin secuaces, altas y bajas justicias sin

prestigio, no acertamos á comprender como no se alzan en masa los pueblos contra esas aberraciones de la influencia, que acusan una corrupcion social y que es necesario combatir á todo trance y por todos los ins a proteger of orden. medios.

Hechos registra la Historia, como la expulsion de los moriscos, y de los judios, y de los jesuitas, que no calificaremos ahora, pero que prueban la vigorosa fé con que pueblos, monarcas y gobiernos destruian aquello que miraban como calamitoso, fenómenos sociales contemporáneos hay, como la agitacion antisemítica que prueban hasta donde alcanza la fuerza de las ideas contra las razas que se suponen perjudicia-

Pues, bien; sin prejuzgar hechos pasados ni presentes, sino tomando de ellos el impulso y la accion eficáz, creemos, y lo decimos muy en sério, que debe iniciarse ya en España el movimiento de destruccion con tra el caciquismo de los pueblos; la expulsion social de estos tiranuelos; la agitacion española anticaciquista.

Acabados ellos, acabados se verán tambien caciques de más alta ésfera, que en las más bajas tienen sus raices, y en ellas absorverse la savia de su vida.

UNA AGENCIA.

Para todo hay tiempo y buen hu-

En Madrid se ha creado una nueva agencia de matrimonios.

Es chistoso! En Madrid todo se discurre; no hay oposicion alguna tratándose de una fundacion, de una empresa, una creacion de un circulo, la apertura de una magnifica tienda; se tiran miles de circulares participando que con esta fecha se ha establecido una agencia de esto o aquele de participato arbito castiga, e los molf

Pues bien, la agencia matrimonial que hoy se ha constituido en la Villa y Corte, hay una joven que desea unirse por medio de lazos indisolubles; para ello no tiene más que dirigirse por escrito á la agencia dando su nombre, edad, dote que lleve y familia que tiene.

Tambien por escrito exige que su marido sea blanco ó negro, alto ó delgado, paisano o militar, trabajador ú holgazan.

Los que aspiran á ser esposos tambien escriben las pretensiones que

tengan almonositat pannantil el otiorei

Luego despues, la agencia, reunidos en junta hacen una combinacion de parejas procurando reservadamente poner al habla al masculino y femenino. Esto se verifica muy sencillamente; doña fulana de tal invita á sus amigos á una reunion nocturna donde aparezca el pretendiente; alli se conocen ambos, se hablan, se aman o no, y mientras, aunque no se lleve á cabo el enlace, la agencia cobra sus derechos por adelantado: es de advertir que estos derechos solo abona el pretendiente engañado, pues el bello séxo se halla eximido del pago le caltura al con obinerel cide a

Esta agencia está llamada á ser, di-

gámosle así, un recuerdo de D. Baldomesa Larra que tan notables nos los dejó, solo con la diferencia que en casa de aquella se hacian las imposiciones á la alta escala, y aquí, aunque en pequeño, procuran evidenciar los bolsillos de tantos pobres jovenes y aun viejos incautos que anhelosos por encontrar un sol resplandeciente donde comtemplar sus ardientes rayos, se lanzan con afan hallándose despues burlados.

Y ahora pregunto yo, ¿la agencia en cuestion, se halla matriculada en el pago de los derechos á la Hacienda? porque si no le está debe obligarse á sus dueños á pagar mas cuota que á una agencia de negocios, siquiera porque ha de ser la primera mucho mat lucrativa y de mas pingües resultados. Alerta, pues, señores investigadores, que así como se obliga á pagar hasta por los puestos mas insignificantes, que se exija una cuota adecuada á los negocios de la agencia matrimonial en cuestion.

EL CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 12, á las dos y media, bajó la presidencia del Sr. Sagasta, se leyó y aprobó el ac ta anterior, y dióse cuenta del despacho ordinario.

(Empieza á decaer el entusiasmo del público del sexo feo, pero aumenta el entusiasmo en las señoras. Hoy hay más que los dias anterio-

En el salon muy pocos diputados (apenas llegan á 20); en el banco azul el señor mlnistro de Estado, vestido de uniforme.)

El señor ministro do Estado sube á la tribuna y da lectura á los proyectos sobre los tratados de comercio entre España y Portugal, España y los Países-Bajos, España é Inglaterra y España y los Estados-Unidos de América. de 28 de 20 management

(Varios diputados felicitan al ministro; el Sr. Pedregal, le abraza.)

El Sr. Pedregal presenta una exposicion pidiendo la aprobacion de los tratados de comercio que acaban de leerse. el es suproq abnupa cues al

Entrase en la orden del dia, y se aprueba sin discusion el acta de Puentedeume, proclamándose diputados á D. Gaspar Rodriguez y Rodriguez. la v babaiqone al amno bailm na

Ponese á discusion el dictamen sobre la autorizacion pedida por la diputacion provincial de Valencia para contratar un empréstito con destino á obras públicas.

Se aprueba sin discusion.

Continua el debate sobre el voto particular. Per all same particular.

(Mientras llega el Sr. Becerra. ocupan su asiento en el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra; el Sr. Becerra entra en el salon muy pausadamente, y como el que tiene pocas ganas de hablar, tardaj algunos minutos en sentarse, y aunque se le concedió la palabra, se levanta con la misma parsimonia, saca el reloj, mira á las tribunas de enfrente, y á las que están á su espalda; el público sigue son-

riente estas operaciones, y el orador empieza á hablar).

Continúa la sesson.

Segun El Diario de Huesca, un cabo de carabineros de la Comandancia de aquella provincia, se ha sublevado al grito de viva la república, y ha traspasado la frontera.

Este es, sin duda, el fundamento de los temores que parece abrigaba el gobierno en los últimos dias, de que pudiera alterarse el orden público.

Pues á juzgar por las precauciones que se han tomado, si en vez de sublevarse un cabo solo, le acompañan cuatro soldados, se declara á España en estado de sitio.

INDEMNIZACION A LOS TESTIGOS

La Gaceta publica una circular del ministerio de Gracia y Justicia dictando reglas para que los testigos en los juicios verbales puedan hacer efectivas las cantidades que, como indemnizacion, les correspondan al ser acordadas por los tribunales.

Hé aqui la parte dispositiva: «1. La cantidad total asignada á

cada Audiencia para el año económico corriente se dividirá para su cobranza en 12 mensualidades. 2. La direccion general del Te-

soro autorizará á la Tesorería de Hacienda respectiva á cada una de las Audiencias territoriales o de lo criminal para que les facilite como pri mera entrega tantas cuotas como meses vayan trascurridos del año económico actual, más la mensnalidad correspondiente al mes en que se haga la entrega; deduciendo las sumas que ya se hubiesen facilitado con aplicacion al capitulo del presupuesto.

3. Este primer pago y el de las mensualidades sucesivas se justificarán con recibos de los secretarios de cada Audiencia, autorizados con el sello de la misma, firma del secretario y V. B. del presidente.

4. Los secretarios de las audiencias territoriales y de lo criminal, llevarán un libro de cuenta corriente del fondo de indemnizaciones, y los presidentes formalizarán y remitirán á este ministerio cuentas trimestrales duplicadas del movimiento de dicho fondo, cerradas respectivamente en 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año. Asi en el libro como en las cuentas, se cargarán las existencias del trimestre anterior y las cantidades que se hayan recibido de las respectivas tesorerias de provincia, dándose las que se hayan satisfecho por indemnizaciones, y acompañando como justificantes de esta data certificaciones de referencia á las causas y los recibos de los perceptores, que se exigirán por duplicado para este efecto. Al final se demostrará la existencia que resulte por saldo para el trimestre siguien-

5. Las cuentas se remitirán á este ministerio dentro de los 15 dias siguientes al trimestre à que correspondan para ser examinadas y remitidas con la nota de aprobacion al centro respectivo.

6. Cuando se trate de Audiencias que no estén establecidas en la capital de la provincia, situarán los delegados de Hacienda los fondos necesarios para la entrega de estas consignaciones sobre las administraciones de Rentas estancadas, las que harán las correspondientes entregas mediantes recibos de los secretarios, de las Audiencias, en la forma esta-

blecida en la regla 3.

7. Los presidentes de las Audiencias, teniendo en cuenta la situacion del fondo de indemnizaciones y calculando las obligaciones que puedan contraerse en lo sucesivo, podran pedir para el trimestre siguiente ampliacion de la consignacion mensual; y si este ministerio conceptúa necesario el aumento en vista de las razones que se expengan, hará el oportuno pedido de fondos á la Díreccion del Tesoro, dando al presidente de la Audiencia traslado de su resolucion: nobio lo dell'idiliano

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL DE HUERCAL-OVER 1.

Segun la estadística que nos han suministrado en la Secretaria de la Audiencia, se han terminado durante el año de 1883 las causas siguientes: pour and audidud was a

Terminadas por sobreseimien-

Sin celebracion de juicio por haberse conformado los reos con la peticion fiscal. Terminadas en juicio oral.

Por inhibicion. . , En tramitacion. . . .

Total de causas. . . . 575

Señalamientos para esta semana.

Dia 18.-Vera; contra Alonso Caparros Nuñez, por lesiones, Abogado Sanchez Miras, Procurador Me-

TEMORES

Londres 12.—Las autoridades han recibido anónimos anunciando que los fenianos proyectaban nuevos atentados.

Entre aquellos hay uno, segun el cual, se proyecta producir una explosion en el palacio de Vindsor, residencia de la reina de Inglaterra.

En vista de esto, se han adoptado rigurosas medidas de precaucion en aquel sitio real y sus inmediaciones.

Dice un periodico de Madrid, que la Juventud Católica de aquella capital trata de organizar sériamente la supresion de la blasfemia.

Mejor sería que tratase de suprimir la hipocresia; que al fin la blasfemia no pasa de ser un rebuzno de burro que solo ofende al oido; mientras que la hipocresia, al par que ofende á Dios, produce como la serpiente, á la que se asemeja, grandes males á la sociedad.

Pero señores qué cosas se oyen en esta España. Dificilmente habra otra nacion donde de tal modo se haya

perdido el sentido moral.

El general Daban, el que sublevo en Sagunto al frente del enemigo las fuerzas queel gobierno le habia confiado, fué el primero que se levanto en el Congreso a acusar de desorganizador del ejército al ministro de la guerra.

Y no oyo ni siquiera un silvido, ni una palabra de protesta, nada.

Se le escuchó como si hubiese ha-

blado el general Turon, que no se sublevó jamás.

Dice El Minero de Almagrera:

«Pocas noticias tenemos de las minas de Sierra Almagrera, las cuales han permanecido paralizadas: desde los dias anteriores á la Noche-Buena. En la mayor parte de ellas se organizan de nuevo los trabajos para dar comienzo á las operaciones de la primera varada. Ojalà que en el nuevo año que se inaugura podamos participar à nuestros lectores noticias de acontecimientos beneficiosos para nuestra querida industria, decadente en el año que acaba de finar, tanto por el estado de los minerales, cuanto por las innumerables carga y travas que pesan sobre ellas.

Un apreciable suscritor de Sierra Almagrera, nos ha dirigido una carta desde el Jaroso lamentándose del abuso que allí se hace de las armas de fuego, con las cuales se producen disparos que ponen en riesgo la vida de los muchos habitantes de aquel sitio.

Tambien nos dice el mismo sujeto, que es frecuente sentir detonaciones de petardos de dinamita, que por gracia ó mala fé ponen en los caminos con objeto de asustar al transeunte poniendo como es natural en inminente peligro la vida de este.

Constituido en Herrerias un puesto de Guardia Civil, con objeto de impedir los grandes abusos que de todo género siempre ha habido en nuestros concurridos centros mineros, esperamos que en lo sucesivo ponga remedio á estos males que tan graves consecuencias pueden tener algun dia.

Con motivo de las lluvias pasadas han recibido las minas de Sierra Almagrera un gran contingente de agua que les ahorrará grandes desembolsos, facilitando las operaciones propias à la industria. La mayor parte de las balsas se han llenado de tan necesario elemento. No nos cansaremos de recomendar la construccion de depósitos ó balsas que tan buenos resultados producen en todas las minas de Sierra Almagrera en donde tanto escasea el agua en determinadas épocas del año.

Segun datos que tenemos por exactos, la profundidad máxima de la mina Encantada era en fin del mes de

296.70

69'83

Diciembre de 1882 de Comienza la zona aguada medida desde la base del cilindro de la màqui-

na situada en el pozo número 1.º del desagüe á los metros. . . . Diferencia de nivel entre

este pozo y el de la máquina de la Encantada. 69'97 229'97

Explotacion en la zona aguada metros. . . .

Representan los 69'83 la cota vertical de la zona aguada, que con arreglo á la inclinacion Este del filon principal, pasa de 94.30 metros. Además ha sucedido lo mismo en el otro filon del Este, los dos potentes y ricos.

Toda esta gran riqueza la ha explotado en la zona aguada, porque se la han desecado las bombas de las máquinas del Jaro-

so, y todo sin abonar un solo céntimo. En la regla 11ª del pliego de condiciones para el arrendamiento á partido de la mina, se trata del desague, que se pagará por mitad entre la propiedad y el partidario. Ha satisfecho algo en la varada que acaba de finalizar?¿Y los atrasos que representanuna enorme cantidad, los perderan las Compañías Desaguadoras, lo mismo La Union, que la Compañía Minera de la provincia de Almería?

Nos ocupamos de esta cuestion porque no es particular ni privada, sino que tiene carácter general por la influencia que en la Sierra Almagrera ejerce un ejemplo pernicioso que si tuviera imitadores el desague pararía y las minas suspenderían sus labores. 35 00 33 00 15 05 0105 25 05 11565

ayesidente del Consejo y Dice Las Novedades de Nueva-York:

«En materia de asesinatos, los tejanos saben hacer las cosas en grande, y despachan á un prógimo para el otro barrio con la misma frescura con que se beben un vaso de whiskey, que el agua es para muchos de ellos, interior y exteriormente, enemigo irreconciliable.

Cincuenta individuos armados y enmasca-

rados, echaron mano á tres ciudadanos que se hallaban en una taberna de Mc Dade, y arrastrándolos á un monte inmediato los ahorcaron de un árbol. Uno de los ahorcados, que era el que buscaban los cincuenta de marras, estaba preso por robo, los otros dos que acontecian hallarse en la taberna, fueron introducidos en la colada por los linchadores para quienes una sola victima era poco.

Mas resulto que los ahorcados tenian ami gos, y seis de ellos, resueltos á vengar la muerte de los primeros, buscaron camorra á dos de los linchadores y se trabó una batalla á tiros, quedando muertos dos de los seis y gravemente herido otro mas; los tres restantes huyeron. Se teme que los vengadores vuelvan al pueblo á renovar la batalla, y el gobernador ha ordenado salgan milicias á protejer el órden.

Pero este no es mas que un ejemplo de los numerosos crimenes que nos anuncia el telégrafo haber sido cometidos en Texas, donde el desorden y la escopeta estan a la orden del dia.»

NOTICIAS GENERALES.

Nuestro colega de Alicante «El Eco de la provincia» publica el siguiente articulo que trasladamos á nuestras columnas sin comentarlos.

«Abrigamos el propósito de personarnos en el Hospital de San Juan de Dios, sala de San Gerónimo, cama núm. 1, y tener ó celebrar una conferencia con el enfermo que la ocupa, para informar à nuestros lectores de las causas que retienen à aquel infeliz en el lecho.

Nuestras múltiples ocupaciones por una parte y el habérsenos facilitado los antecedentes oportunos y que tenemos por fidedignos, por otra, nos han obligado á desistir del citado proyecto pero no á que renunciemos á dar la noticia del suceso que ha tenido el privilegio de llamar poderosamente nuestra atencion y que llamará la del público todo en cuanto conozca lo ocurrido.

El enfermo á que hacemos referencia, es un desgraciado niño, acogido en las casas de Beneficencia. La causa de la enfermedad, un golpe recibido en un ojo del que se cree tardar muchos dias en restablecerse, si tiene la fortuna de no quedarse privado de él. El autor de esta hazaña heróica, uno de los inspectores de aquel establecimiento.

¿Cual es el origen de semejante castigo? Veamoslo.

Salian los asilados de oir el Santo sacrificio de la Misa, y parece que iban formados. A uno de los ninos debió caersele algun objeto que llevaba en la mano, aunque no sabemos á ciencia cierta cual sea, y al recojer del suelo el objeto caido recibió del inspector tan rudo gelpe en un ojo, que llevó al infeliz niño al Hospital, donde se encuentra.

No nos parece prudente ensañarnos ahora con el señor Ganga, Vice-presidente de la Comision provincial, hasta saber que resolucion ha adoptado en vista del lamentable suceso que nos ocu a contra el inspector que de tan injusto modo castiga à los acogidos en la Beneficencia porque hemos de suponer que el correctivo no se dejará esperar.

Cuando «El Constitucional Dinástico» nos diga lo resuelto en esta cuestion, tendremos el gusto de estendernos mas en los particulares del mismo.»

Para que nuestros lectores tengan conocimiento de la alteracion ocurrida en el escalafon de infanteria del ano próximo pasado, publicamos à continuacion una noticia aproximada de las bajas por todos concep-

Coroneles, 31, en esta forma; Ascendidos à brigadieres, 6; fallecidos, 5; servir en los ejércitos de Ultramar, 2; retirados, 18.

Tenientes coroneles, 129. Ascendidos à coroneles, 64; fallecidos, 12; retirados, 47; al ejército de Ultramar, 2; licenciado absoluto, 1; emigrados al extranjero, 3.

Comandantes, 225. Ascendidos á tenientes coroneles. 122; fallecidos, 9; retirados, 83; al ejército de Ultramar, 4; a diferentes institutos, 1; emigrados al extranjero, 6.

Canpitanes, 249. Ascendidos á comandantes, 122; fallecidos, 68; al ejercito de Ultratramar, 1; á diterentes institutos,8; licencia absoluta, 1; emigrados, 22.

Tenientes, 277. Ascendidos á capitanes, 249; fallecidos, 24; retirados, 35; á Ultramar, 3: à diferentes institutos, 13; licenciados absolutos, 5; emigrados, 48.

Alféreces, 259. Ascendidos á tenientes, 169; fallecidos, 25; retirados, 8; à diferentes institutos, 11; licenciados absolutos, 17; emigrados 29.

Total general por todos conceptos, 1.170.

Leemos en El noticiero Bilbaino que ha sido detenido por la Guardia civil de Durango en aquella villa un sugeto de Irún ·llamado Ramon Embaran y Garbian (a) Ra-

monchu, al cual le fueron ocupados varios documentos en castellano y frances que le comprometen muchisimo, puesto que en ellos se habla de muertes, robos, estafas y atros delitos en que por lo menos resulta complicado el tal Ramonchu, que parece fué capitan en la última guerra civil de la partida del cura Santa Cruz, asistió con esté al fusilamiento de los carabineros de Endarlaza, ha estado emigrado y no se ha acogido á indulto.

Ha sido puesto á disposicion del juzgado.

de San Sebastian.

Ayer se ha visto en juicio oral la causa seguida al sugeto llamado Vicuña que hace algunos meses amenazó de muerte al entonces alcalde, señor marqués de Urquijo. El fiscal ha pedido cuatro años de prision para el procesado, y cuatro meses de arresto.

El marqués de Urquijo, citado como testigo ha pedido indulgencia al tribunal, por considerar que el reo obró en un momento

de exasperacion.

Debido á las acertadas disposiciones del gobernador, fueron detenidos en Valladolid la jóven francesa que el dia anterior se fugó de un hotel de esta corte, y su amante,

Los 10.000 francos que hurto ella á su hermano no le han sido encontrados, pero se cree los tenga en el baul que lleva consigo y que no fué registrado.

Ei delegado de Hacienda de la provincia de Palencia, Sr. Vazquez Cárdenas, ha sido trasladado á su instancia á la provincia de Pontevedra, por exigirlo su delicado estado de salud.

TELEGRAMAS.

Paris 1 1 .- Se asegura que las invitaciones que se repartieron ayer à los monarquicos exhortándolos á acudir á la estacion de Orleans para hacer una manifestacion en honor del conde de París, fueron distribuidas sin conocimiento de éste, quien deseaba salir de Paris de incógnito y que no fuese nadie à despedirle.

La ausencia del principe de Francia será de dos ó tres semanas.

Va directamente à Madrid, donde debe llegar el sabado por la mañana, invitado por el Rey D. Alfonso, segun dicen los diarios de Paris, despues marchará á Sevilla á pasar algunos dias en compañia de los duques de Montpeusier.

BOLETIN OFICIAL del dia 13 de Enero de 1884.

Ministerio de la Gobernacion.-Continuacion del proyecto de ley sobre organizacion de la seguridad pública.

Direccion General de Correos y Telégrafos.-Real orden para contratar la conduccion del correo entre Valencia y la Motilla del Palancar, provincia de Cuenca.

Gobierno de Provincia .- 1.º Circular referente al nombramiento de los Delegados especiales.-2.º Registro de mina por D. Rafael Castañedo.

Providencias Judiciales .- Edictos de los jueces de Instruccion de Vera y Hues-

Ayuntamiemos. -- Edicto del de Doña Maria.

Jefatura de minas.-Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán en el término de Bédar, desde el 9 al 15 de Febrero.

GACETILLAS.

Beneficio.—En el teatro de Apolo se proyecta dar una à favor de la niña Dolores Mateos, que tanto se distinguió en el papel de Margarita, en la inmortal obra del señor Cano, La Pasionaria. Se pondrán en escena por la beneficiada, á quien acompañarán en la ejecucion dos niños de esta capital, hijos de dos conocidas y distinguidas familias, los juguetes cómicos, Me conviene esta mujer y Leon Leona, leyéndose en el intermedio, por la niña Mateos, un poema titulado Mi estrella.

Dada su corta edad, el talento artistico de que está dotada, y las simpatias que consiguió haciendo el papel de Margaritu, no dudamos que el público acudirá al coliseo de la Rambla del Obispo.

En Beires han cortado veinte y una parra de la propiedad del Alcalde de dicha villa D. Francisco Barranco.

Hay tres individuos detenidos en la carcel de Canjayar por sospechas de que puedan ser los autores de ese delito.

La captura se debe á la actividad del Sargento 2.º del benemérito cuerpo de la Guardia Civil D. Pedro Rutia Canton, el cual, apenas tuvo conocimiento del hecho, se personó en el lugar de Beires á instruir la oportuna sumaria.

Sus jefes sabran premiar las dotes de este

subordinado y los dueños de parrales reco-

nocer el buen servicio que les ha prestado. Los detenidos se llaman Manuel Ruiz Gomez, José Antonio Cortés y Cristóbal Lozano Ruiz, habiendo ejercido el último dos años el cargo de Alcalde.

Por conducto fidedigno sabemos que el año 1874 se recolectó el esparto
que se produjo en los montes comunales de
Beires por administracion del Ayuntamiento, y hasta ahora, aun no se han rendido
las cuentas de referida administracion, á
pesar de ser público y notorio que hubo un
producto de mas de 5.000 reales.

Alcalde en dicha fecha lo era D. Ramon Ruiz, y por consiguiente, el principal responsable de la ocultación de caudales al pueblo.

Como en la actualidad el Alcalde D. Francisco Barranco quiere desenterrar ese y otros muertos, no es estraño que los que que tienen delito traten de acobardarlo para elu ir la accion de la justicia.

Suplicamos á las autoridades miren con preferencia cuestiones de esta indole, spues de otro modo imperará siempre el odioso caciquismo y será imposible la permanencia en los pueblos de las personas laboriosas.

Por órden de la Real Academia Española que limpia, fija y dá explendor, la Ramie, planta destinada á enriquecer tantas comarcas de la region española, se llamará en adelante el Rumio.

Que conste así para conocimiento de nuestros cultivadores é industriales, y para los que se pican de hablistas.

Academia, nada puede decirse, tratándose de un pueblo tan antiautoritario como el español. Recordamos, á propósito, que ni las indicaciones sábias de D. Salustiano Olózaga, ni los esfuerzos de otros académicos, pudieron conseguir que se dijera la tranvia en vez de el tranvia, como la gente dispuso.

Visita.—El Sr. Gobernador Civil ha visitado la cárcel una de estas últimas noches y se ha convencido que todos los detenidos que constan en el fibro de entradas, se hallaban dentro del edificio.

Nos complacemos en dar esta noticia en justo homenaje al actual Alcaide, que sabemos cumple con rigidéz los deberes que su

En otras épocas de infeliz recordacion habia una tarifa, segun la importancia del preso, y estos salian à la calle y se atrevian à ir à los bailes de máscara, donde la policia capturó una vez à un reo de asesinato, formándose la correspondiente causa sobre el hecho.

En verdad que entonces la vara de la justicia estaba mas torcida que un sarmiento y à la balanza de Themis se le había roto el flel.

La New-York.—Es verdaderamente sorprendente el creciente desarrollo que alcanza en sus operaciones esta importante sociedad de seguros sobre la vida, cuyo representante en esta provincia es nuestro amigo D. Francisco Grisolia. Una de las mejores pruebas de su importancia y como mayor garantia de los asegurados en Europa, acaba de dar, fincándose en Paris, donde ha adquirido dos inmuebles en el punto mas céntrico de aquella populosa capital, boulevard de los Italianos, número 16, y otro calle de Le Peletier, números 1 y 3, costándole amb is propiedades la respetable suma de VEINTE MILLONES DE REALES.

Justicia.—Hemos sabido con satisfaccion que el actual Sr. Juez D. Lorenzo Padilla y Penela, ha hecho caso omiso de la deferencia con que eran protegidos algunos escribanos repartiendo todos los negocios civiles con el fin de establecer la igualdad entre ellos, pues hasta los exhortos se llevan al reparto, cosa que jamás ha tenido lugar.

Al mismo tiempo hemos sabido que hasta las tres pesetas que los alguaciles exigian á cada uno de los que se ponian en libertad, ha dispuesto no se les cobre nada por no haber disposicion alguna que lo autorice.

Tàrtaros.—En Sanlúcar hay una guardia de pretorianos, disfraçados de agentes municipales, que entretienen sus ócios arrimando descomunales palizas á diferentes personas de la poblacion.

En otras par es existe una fuerza armada compuesta de licenciados.... de presidio, encargada de fusilar á los habitantes pacifi-

Conque ¿dónde están mejor?

D. E. P.—Ha fallecido en Barcelona el Ingeniero de Caminos D. Manuel de Madrid Dávila, hermano del Ingeniero Gefe de Minas de la provincia de Málaga.

ga á sus empleados, tanto los de secretaria como los de consumos á sostener dos médicos, á los que paga 18.000 reales anuales.

- Pero ahora viene lo gordo.

Ambos médicos de los dependientes del

Ayuntamiento, son concejales.

Es el colmo de...... lo que ustedes quie-

Toros.—Han sido contratados para matar en Alicante las tardes de los dias 21 y 22

Felipe Navarro (a) Chiclanero, y el 20 en Granada, José Garcia (a) Minuto.

—Ha sido nombrado comandante de marina y capitán del puerto de Málaga el capitán de navio don Luis de León Garabito y Guerrero, que mandaba la «Za-

ragoza» cuando este buque fué á Egipto, y en donde prestó señaladisimos servicios.

Reglamento.—Se ha puesto en practica en Granada el nuevo reglamento para la organizacion, servicio y disciplina del personal facultativo de obras provinciales. Dicho reglamento fué aprobado por la Comision permanente en 11 de diciembre último.

A los dentistas.—Un dentista de Ginebra ha descubierto un procedimiento que, si llega á dar los resultados que asegura, lo agradecerán los que padezcan de los dientes: es un método para sacarlos sin dolor.

El medio es muy sencillo. Se toma un pedacito de «caoutchouc,» provisto en su centro de un agujero. Por este se introduce el diente que se quiere extraer, deslizándolo hasta la parte superior de la raiz, oprimiendo al afecto la encia. El «caoutchouc» se contrae por la influencia del calory de la humedad, oprime la raiz del diente y tiende con gran fuerza á correrse, con mucha lentitud hácia la parte más delgada de la misma, ó sea hácia la punta; pero como la encia lo impide entrar, quien se mueve es el diente, que vá saliendo de su alveólo muy despacio sin que el paciente se aperciba. Son necesarios cuatro ó cinco dias para obtener este resultado.

La idea es muy ingeniosa, y. perfeccionándola, acaso venga á sustituir á los demás procedimientos de fuerza que hoy se emplean. Mr. Galippe cita en apoyo de su eficacia, el hecho práctico de que habiendo colocado, con motivo de una operacion quirúrgica, á una jóven un pedazo de «caoutchouc» en los dientes, se olvidó luego quitarlo á su tiempo y se le cayeron los incisivos, en los cuales no tenia antes ninguna lesion

Suspenso. Ha sido suspenso de empleo y sneldo por el gobernador civil, el Inspector de Orden público de Granada Sr. Lafuente.

Higiene de la Prostitucion.— El Gobierno civil de Granada ha reorganizado tan importante servicio, dictando un nuevo reglamento en el que se reforman muchas de las disposiciones del vigente aneriormente. Segun nuestras noticias, se creará una nueva plaza de médico, para que la inspeccion ofrezca mayores seguridades.

El presente año de 1884 es bisiesto.

La existencia de un dia suplementario produce consecuencias muy curiosas para la cosa pública. Todos los servicios que no se retribuyen por meses y que causan un gasto cuotidiano, van á ocasionar un gasto suplementario correspondiente á dicho 366 dia del año.

Por ejemplo, para el ejército y la armada á cuyos soldados se dá sueldo y racion diaria, el aumento es de importancia.

Los gorrones,—Un colega se lamenta de esta manera de una de las plagas que pesan sobre la prensa:

«En esto de no pagar los periódicos que se reciben hay cosas muy buenas.

No sabemos que idea se habrán formado ciertas gentes de los que es un periódico, pero seguramente debe haberlas que crean que se produce como las setas, sin gastos y sin trabajo.

De otro modo no se comprende que hubie se muchos que despues de habernos estafado
el importe de algunos meses de suscrición,
ó de haberse negado á pagarla despues de
haberla recibido, que para el caso es lo mismo, se hayan acercado á nosotros con la mayor frescura á pedirnos á titulo de correligionarios algunos favores que saben que solo por el periódico podemos otorgar.

Es hasta donde puede llegar la desfachatez, ó la falta de sentido moral, que aqui tedo lo ha invadido.

Por supuesto que á esos correligionarios sabemos tambien nosotros contestarles como el andaluz del cuento: «ni V. es mi compadre ni ese es el camino de Sevilla.»

No pueden ser, en efecto correligionarios nuestros, los que de tal manera se producen.

Porque nosotros no exigimos, ni siquiera solicitamos, que todo el que lo sease suscriba á nuesto periódico; pero si tenemos derecho á que nadie abuse de lo que nos pertenece y ménos los que se llaman nuestros correligionarios, que deben saber ó suponer los sacrificios que el periódico nos cuesta.

Rumor grave.—Corre el rumor de que en Motril existe una fábrica de moneda falsa, en la quese acuñan piezas de dos pese-

La caña.—La fábrica de Salobreña, «La Peninsular», sigue haciendo contratos en los cuales se estipula el precio de la caña á 21 cuartos.

Desde 1838.-Republica Argentina, Tucuman, 21 de Agosto de 1878. -Señores Lanman y Kemp. New-York. -Muy señeres mios: El que escribe, lleno de agradecimiento por los magnificos resultados obtenidos con el uso de la Zarzaparrilla de Bristol que ustedes preparan, certifica: que despues de haber sufrido desde el año 1838 una terrible enfermedad al estómago y después de haber agotado todo recurso, siendo estos infructuosos, ha usado algunos frascos de Zarzaparrilla de Bristol, y ha obtenido una curacion completa. En agradecimiento de esto doy el presente certificado en Tucuman, á 21 de Agosto de 1878 Jorge Iramain.—46.

De venta en las principales farmacias y droguerias.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia.

Unguento Holloway.-La farmacopea no cuenta entre los numerosos productos químicos nombrados en sus páginas ninguno que obre con igual efic acia en los casos de lumbago, ciática, tic-doloroso o dolores musculares o nerviosos de cualquier género, como las Pildoras Holloway. Las dolencias de esta naturaleza tienen comunmente por origen la impureza de la sangre y los malos humores, y hasta que estos son corregidos no puede verificarse cura alguna permanente. Las medicinas ordinarias no confieren sino un alivio temporal y acaban generalmente por dejar chasqueado al enfermo. El Unguento Holloway se introduce en el sistema del mismo mo do que la sal penetra la carne; y las Pidoras del expresado nombre tomadas simultánea mente ayudan y aceleran grandemente la accion del bálsamo removiendo las obstrucciones de toda especie y dando á toda la organizacion corpórea un tono saludable.

SECCION MARITIMA.

しのいとってる

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 13 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Alicante, pailebot San Antonio. De Ibiza, goleta Josefina. DESPACHADOS.

Para Oran, vapor Victor. Para Id. laud Tres Hermanos.

LA HABANERA. GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA Á VAPOR

Ginesa Lopez é Hijo, 10 y 12, Marin, 10 y 12, ALMERIA.

Los dueños de esta gran fábrica única en su clase en esta Capital en sus aparatos, no ha omitido gasto alguno para montarla al nivel de las que existen en las princípales capitales, asi es, que cuentan con grandes talleres para toda clase de chocolates, tanto en los usuales como en las clases especiales, pues á causa de sus referidos aparatos tiene por precision que salir bien molido el cacao, y no dejar solaje alguno en la jicara ó taza.

Sabido es que todos los chocolates que están fabricados en la piedra ó rodillo, ó en aparatos de escasa fuerza, no pueden estar tan bien perfeccionados como en lo-aparatos de vapor.

Precios usuales á 3, 3 1/2, 4, 5, 6, 7, 8, y 12 reales libra.

Chocolates especiales.
Soconusco desde 20 rs. hasta el precio

Vainilla de 8 rs. en adelante.

Especialidad en chocotates medicinales,

Diego Toledo,

5.— Tiendas.—5.

Establecimiento antiguo de Don Mar.ano H. Fernandez.

Nuevos y extensos surtidos en pasamaneria encages, golas y otras novedades para señoras.

Guantes de cabritilla, seda y de abrigo. La nueva perfumeria de mompelas á la flor «La Gardenia» exractos para el panuelo de «Chipre», «Mtscota» y «Heno».

Todo à precios barataísimos, como igual mente los demás artículos apropios de este Establecimiento.

VISITADLO Y OS CONVENCEREIS. 5.— Tiendas.—5

VENTA DE FINCAS.

Una casa-cortijo con parte de las tierras de la Huerta llamada del Milagro situada en la rambla de Alfareros de estaciudad. En la misma rambla 4 casas números 41, 39, 37, 35, (esta última es cochera;) En el Barrio Alto 2 núm. I y 9. En la calle del Angel una casa núm. 3. Otra en la calle de la Dalia.

Núm. 5.—En el Cerro del Algarrobo un huerto de pencas con casa y algiba.—Tres casitas en la calle de las Judias números 9, 11 y 13.—Y dos en la plaznela de la Amistad, Barrio Alto. Para detalles y precios darán razon en la torre de la Catedral

CLASE DE MATEMATICAS.

En la calle de Mariana, número 6 queda abierta una clase de Matemáticas bajo ja dirección de D. Juan Candela.

POLVOR

Los señores que en esta provincia solicitan la venta de las acreditadas pólvoras de los Sres. Canals y Compañia de Manresa, pueden dirigirse al armero Don Sebastian Lopez que facilitará los precios y descuentos que aquella fábrica concede á todos sus corresponsales.

SASTRERIA Y CAMISERIA

DE

J. QUIÑONES.

19.—Real.—19

Gusto. Prontitud. Economía

CLASE DE DIBUJO

LINEAL, TOPOGRÁFICO, NATURAL Y DE ADORNO
bajo la direccion

DE DON MANUEL ARNES VIZCAINO San Pedro 9

MADERAS

LEGITIMAS DE SUECIA.

Almacenes de Francisco Grisolía, Paseo del Príncipe, núm. 53.

Se ha recibido un cargamento clase superior. Tambien hay tablones de nogal

negro.

Parador de la Trinidad,

Estando para concluir el arriendo de este hermeso edificio, situado en la calle de Pescadores, junto á la Puerta del Mar, se admiten proposiciones en la casa núm.l

de la calle de Torres.

A las cómodas y numerosas habitaciones reune cochera y cuadras estensas y venti- ladas.

SE VENDE UNA MAGNIFICA CAJA DE hierro, nuevo modelo y regulares dimensiones.

En esta imprenta darán razon.

VENTA.

Se hace de una casa en esta ciudad, frente al Paseo del Principe, calle de Wamba, número 17.

Calle de Regocijos, número 64, darán razo n,

SE VENDE UNA CASA, CALLE DE SOlis núm. 11.

En la torre de la Catedral darán razon.

MUSICA, PIANOS É INSTRUMENTOS 4.—Alava.—4.

Verdadera realizacion de todas las existencias de géneros del establecimiento.

REGALO.

Todo comprador tiene opcion á elegir una coleccion de obras de música, al precio marcado en el catalogo, por valor de la cuarta parte de los géneros que adquiera.

EN LA PLAZUELA DE MUÑOZ NÚMEro I, se venden palos y tablas de techo para leña, á buen precio.

APARATOS ELECTRICOS. Ildefonso Sierra.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro-medicinales campanillas eléctricas, teléfonos y Para-rayos. Material para líneas telegráficas y telefónicas.

Instalacion de gabinetes de física. Lobo 8 duplicado.—Madrid.

ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMA.

Madrid 14 de Enero á las 6 y 45 minutos de la tarde.

Posada Herrera contesta satisfactoriamente á Navarro Rodrigo.

El miércoles terminará el debate y el Gabinete presentara su dimision. Castelar continuará mañana su discurso.

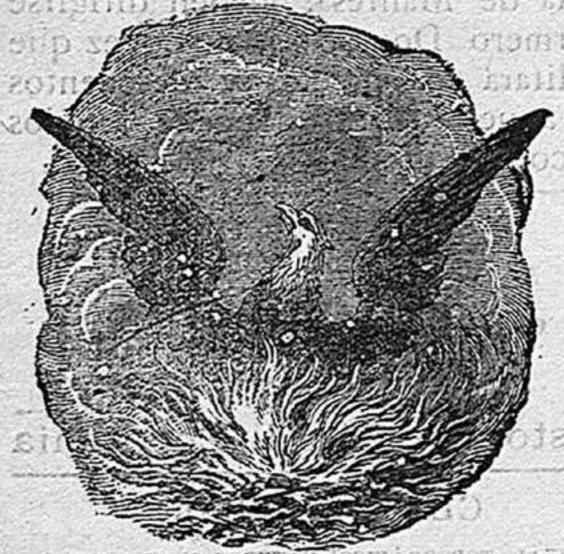
Corresponsal.

ALMERIA.

Imprenta de La Crónica Meridionale

ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL



El remedio mas pronto y seguros para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrofula, Reumatismo, y Stillis, toda clase de enfermedades provenientes de im pareza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerisa. Agencia genera en Espana para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

LA MEJOR DEL MUNDO. MAQUINAS PARA COSER

FABRICADA POR

WHITE SWING MACHINE C.º et obre Cleveland E U. dans

La Maquina White, es universalmente reconocida como la mejor en su clase por su especial y esmerada construccion, sencilléz de su mecanismo y extraordinaria lijereza de sus movimientos, pues la Senorita mas delicada puede operar en ellas sin que le produzca el menor cansancio.

Depásilo en Almeria: Calle Real, establecimiento de los Sres. Hijos de M. Si-

VAPORES CORREOS.

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

Los vapores que salen los dias 15 de Barcelona y 10 :e Cadiz admiten carga y pasage para as PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, en lazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlantica, en conviuacion con el ferro carril de Panama y lineas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para lo siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico, -San Juan de Puerto Rico, Aguadilla, Mayaguez, y Pon

Litoral de Cuba .- Santiago de Cuba-

Gibara y Nuevitas.

América Central.-La Guaira, Puesto Catello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacfico, como Punta Ar nas, San Juan de Sur, San José de Guatemala, Champe rico, Salina Cruz.

Norte del Pacífico. - Todos los puertos principales des le Panamá á California como Acapulco; Manzanillo, Matan zas y San Francisco de California.

Sur del Pacifico. - Todos los puertst principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payao Cillao, Arica, Iquique, Caldera, Co. quimbo y Valparaiso.

Rebajas à familias. - Precios convencionales por aposentos de lujo.-Rebaja por pasages de iday vuelta.-Bille tes de tercera clase para Habana, Puer to Rico y sus litorales, 35 duros .- De tercera preferente con mas comodidade pe-os 50 para Puerto Rico y 60 peso para Hahana.

Para mas detalles pueden dirigirse á jos Sres M. Ruiz Reves é hijo

LAS ARTES

Calle de Granada número 9 Estenso surtido de camas de hierro ingjesas, y bateria de cocina. Telas metálices cerrageria, y herramientas.

Imprenta de La Cronca Meridioxac.

G. OLIMEDO.

ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA, FERRETERIA Y PAQUETERIA

2, PUERTA DE PURCHENA. 2.

Gran surtido de cerragería y herramientas para toda clasede artes; alambres de todas clases, clavazon y telas metálicas, camas de hierro, lampistería, bateria de cocina y hornillas. Cubos de hierro galbanizados los mas baratos.

Completo surtido en objetos para el tocador. Perfumeria Extrangera y del país de las fàbricas mas acreditadas, bujias de espelma de la marca apole y velas de cera, para sobre tinta comunicativa marca «N. Anteine et. Fiels de París» y demás útiles de escritorio, bonitos centros y mariposeros de madera y Cristal Bohemia, gran coleccion de bastones, sombrillas y abanicos, últimas novedades en golas, cintas, flecos y demá adornos de pasamaneria para Señoras, algodones para coser y bordar, cuchilleria, cepilleriahules y otra infinidad de artículos, propios de este establecimiento. cuyo dueñ ofrece, una ventaja sin igual en todos sus precios.

Intura progresiva para el cabello y la barba de rápidos y seguros efectos.

Seis ú ocho aplicaciones, á lo más, son suficientes, para que el pelo recobre su primitivo y natural color, quedando suave, flexible y lustroso:no queda por lo tanto rigidez ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente nonse daña lo más muimo, con el uso de la CROMURGICA, sino, que por el contrario, hace desaparecer las caspas y erupciones he péticas, que son las mas veces las principale causas de las calvicies prematuras.

La «Crómula vegetal» principal elemento de la composicion de la Cromurgica esta al pelo !ébil ó enfermo (canas) elementos órganicos necesarios para que a iqui ra la salu l y robustéz perdidas: por esta razon, no debe considerarse á la Cromurgica como una tintura de efectos puramente químicos ó mecácos, sino, como la aplicacion de un me licamento heróico á las partes enfermas.

No es necesario per auso de la Cromurgica, desengrasar, lavar, ni preparar el pelo antes ni despues de su aplicacion, pudiendo usarse sin inconveniente alguno, los aceites, brillantinas y pomadas de olor.

Des ues de seco el pelo, no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente la va se y hume lecerse, sin que por esto pierda el color ni produzca la masleve mancha al limpiarse.

Todas estas circunstancias, no las ha reunido hasta ahora ningun cosméticos bien pronto se reconocen las grandes ventajas de la Cromurgica.

Depósito Central, D. José Perez Cortina, Corredera 54.

=LORCA. En Almeria, botica de Santo Domingo de D. J Vivas Pe rez, y en la de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas, Tiendas

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desordenes del higado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier genero lesaparece rapidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el eso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digéstion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al pacien te la saiud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse asi los anciano esmolos jovenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar es gérmen de las enfermedades que de año en añ. causan incumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

Fl Arte Médica no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de su influenta refrigerante y balsamica sana las heridas antiguas, las llagas y tumoles, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemento eficaz para latina, la escrófulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma pa pitacion del corazon, entorpecimiento del higado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelandoà este irresistible Unguento y frotan do con él las partes afeectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tanextraordie parias que desde memen.o en que penetre la sangreforma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda particula morbosa,

Las cajasde Pildoras y botes de Unquento van acompañados de amplias instrucciones español relativa al modo de usar los medicamentos.

los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, on su establecimiento central. 533, Oxford Street, Londres. Alermia, Gomez Talavera.

nes de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

JAQUECAS, DOLORES, DE ESTOMAGO
y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. - Madrid : Agencia franco-española, Sordo, 31 En Almeria, Gomez Talavera

MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se han recibido dos cargos de tabiones que se venden à los precios siguientes. Tahlon de flandes de 5 varas á 16 reales.

Tablazon de 5 en tablon á 18 reales las varas. see his barges out a crowd that sim

Alfangias de 4 1/2 varas á 7 1/2 reales. Hay además un gran surtido de tablones en todos largos de las clases mas superiores y serrados à maquina à precios muy económicos pudiendo servir los encargos con prontitud. dicaccion da D. Juan Candelan

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices Loza, cristal, papel paaa empapelar. Gran surtido en calzado. Sigue 37 diendo barato como siempre.

REPRESENTACION

La casa R. B. y Compañía, 24 Rue Tailbout, Paris, con excelente clientela y grande experiencia en esta clase de negocios; desea obtener la de algunos fabricantes ó productores, buenas referencias.

Servicio regular semana!

ENDIA FIJO PARA ORAN,



El nuevo y magnifico vapor

Correo de Cartagena,

saldrá para Oran todos los mártes a las cuatro de la tarde, admitiendo carga y pasageros para dicho punto.

Se despacha por los Sres, Villalobos hermanos, Plaza de Bermudez, núm. 3.

MESAS DE BILLAR.

Por cuenta de una casa de Barcelona se venden dos magnificas mesas de billar, una de carambolas, otra de palos, con todos sus accesorios.

Se darán á plazos mediando buenas garantias y para verlas y tratar precios, en el Café Suizo.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iri-tacion que produce el Tabaco, y specialmente i los Sars PREDICADORES, ABOGADOS. PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz. Exigir en el rotulo a Arma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

En Almeria: Gomez Talavera.

La Sub-Direccion

Compañias de Seguros marítimos Vida y de Incendios

La Central,

Se ha trasladado à la calle de Bilbao, número 5,

PASEO DEL PRÍNCIPE.

LABORATORIO QUIMICO

Don Jose Agea NGENIERO INDUSTRIAL,

Calle de Mendez Nnnez, num. 13. don nog alle ALMERIA. Ensayos y analisis de todas clase de mi-

nerales, materias y productos naturales.

JARABE H. FLON LENITIVO-PECTORAL

Es el especifico usual hace medio siglo contra los costipados y las inflamaciones de los bronquios que lienen una causa nerviosa. Paris, 28, rue Taithout y rue des Archives, 19 NO OLVIDAR QUE CADA FRASCO DE 2 F 50 LLEVA LA FIRMA FLON

TOMAS TERRIZA GOMEZ

Marin 16.

Recomienda al público la grasa para limpiar dorados que tan buenos resulta dos está dando.

Ademas he recibido todos los artículos de verano en salones castores gomas mates. salueibusqeh soi eb socilièm sodm

ABAD Y FERNANDEZ

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico En este acreditado establecimiento se acaba de recibir uu gran surtido de alambres galvanizados para parri les, de la casa mas acreditada de Francia, tigeras para podar, y aparatos para atirantar los alambres. Todo á los precios mas reducidos que se han conocido hasta el dia,